



PLAN DE PARQUES DE SACRAMENTO 2040

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

Durante más de 175 años—desde que John Sutter Jr. le donó las primeras tierras en 1849— la ciudad de Sacramento ha construido y mantenido un gran sistema de parques, vías verdes y espacios abiertos la cual abarca más de 4,300 acres.

Los parques de Sacramento tienen un papel fundamental en la vida de la comunidad. Brindan un espacio seguro y atractivo para jugar y relajarse, preservan los hábitats naturales, protegen los espacios verdes a lo largo de nuestros ríos y ayudan a mitigar los efectos adversos del cambio climático. Nuestros parques también apoyan a la salud de nuestros residentes a través de programas y servicios que fomentan el recreo activo, celebran la diversidad cultural, apoyan el desarrollo de los jóvenes y conectan a las personas con la naturaleza y entre si mismos.

Los parques de Sacramento son fundamentales para la vida de la comunidad.

El Departamento de Juventud, Parques y Enriquecimiento Comunitario (YPCE) es el administrador de los parques y espacios abiertos de Sacramento. Dedicado a crear un sistema de parques y actividades recreativas integrado y accesible para todos, YPCE intenta afrontar retos recientes e históricos, desde la pandemia de COVID hasta las desigualdades sistémicas que afectan a las personas de color y a las comunidades marginadas. Además, el Departamento sigue la evolución de las tendencias y los cambios demográficos que están modificando la forma en que la gente utiliza nuestros parques.

OBJETIVO DEL PLAN DE PARQUES

El Plan de Parques 2040 establece una estrategia para el futuro del sistema de parques de Sacramento. El plan es el resultado de un esfuerzo de varios años que combina una amplia colaboración con la comunidad con un análisis detallado de las condiciones existentes. El Plan de Parques 2040 identifica las necesidades y prioridades de la comunidad y establece direcciones claves para apoyar los siguientes objetivos durante los próximos 20 años:

- Garantizar y mantener los activos, los programas, el personal y los recursos necesarios para apoyar beneficios recreativos equitativos para todos los residentes;
- Mejorar los parques, las actividades recreativas y las oportunidades de desarrollo de los jóvenes a medida que nuestra ciudad se diversifica y crece.
- Afrontar la creciente demanda de parques y estilos de vida saludables que ha surgido durante la pandemia de COVID-19 y los años posteriores a la pandemia.

El Plan de Parques 2040 está en sintonía con la Actualización del Plan General 2040 de la ciudad, así como con otras iniciativas de planificación esenciales, como el Plan de Acción y Adaptación al Cambio Climático, el Plan de Acción para una Comunidad Amigable con las Personas Mayores y el Plan de Bosques Urbanos.

La ciudad de Sacramento es conocida por sus diversos vecindarios residenciales, su próspera economía local, su amplia red de parques y su abundante cobertura arbórea. En toda la ciudad de Sacramento se considera que los parques, los espacios recreativos y los programas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la vida diaria, a la vez que reflejan la identidad de la comunidad, dan forma al nuevo desarrollo, conservan los espacios verdes y satisfacen las necesidades recreativas de los jóvenes y de todos los residentes.



VOCES DE LA COMUNIDAD

Miles de residentes, personas interesadas, grupos recreativos y comunitarios, y líderes municipales y comunitarios compartieron sus diversas opiniones sobre las necesidades, preferencias y prioridades del sistema de parques y actividades recreativas de Sacramento.

El esfuerzo de comunicación comunitaria del Plan de Parques 2040 fue muy amplio, con la participación del mayor número de personas posible y centrándose en las voces individuales.

El proceso de participación combinó métodos tradicionales (encuestas, grupos de discusión, etc.) con actividades únicas, como eventos comunitarios y concursos de arte diseñados para atraer la participación de los jóvenes de Sacramento. Gran parte del material de comunicación se ofreció en varios idiomas para llegar a las comunidades de difícil acceso, y las actividades se llevaron a cabo en horarios más favorables para asistir.

Dado que el Plan se centra en la mejora de la igualdad y el acceso a los parques para las comunidades marginadas o con pocos recursos, era fundamental que la comunicación comunitaria se dirigiera a voces representativas de esas comunidades. Para llegar a un público amplio y diverso, más de 100 organizaciones locales sin ánimo de lucro, organizaciones comunitarias y grupos de activistas colaboraron con el Plan de Parques 2040 en diversos eventos, paneles y sesiones informativas.

Como resultado de la amplia campaña de comunicación comunitaria, las voces de la comunidad se escucharon alto y claro, y miles de residentes compartieron sus opiniones sobre el sistema de parques de Sacramento. A lo largo del proceso surgieron algunos temas comunes, que se exponen en la página siguiente.



fotografías recibidas

Concurso de fotografía



46 participantes

Panel de jueces comunitarias



obras recibidas

Concurso de dibujo juvenil



388 participantes

Conexiones comunitarias



1,589 respuestas

Encuesta en línea basada en mapas



61 participantes

Exposición y concurso de arte juvenil



24 Eventos

Sesiones informativas, presentaciones, talleres, y reuniones



600 Entrevistas

Encuesta sobre prioridades de los parques

TEMAS PRINCIPALES DE INTERÉS COMUNITARIO



Seguridad, estado y mantenimiento de los parques

La seguridad, el mantenimiento y el estado de las atracciones e instalaciones contribuyen a que los parques resulten más cómodos, seguros y acogedores.



Inversión equitativa

Los recursos y las inversiones no se distribuyen equitativamente en todos los parques de la ciudad de Sacramento.



Espacios públicos y programación culturalmente adecuados

Sacramento es una ciudad muy diversa, y los residentes quieren espacios públicos y programación culturalmente específicos que celebren la diversidad en la forma en que la gente usa, se identifica y aprecia los parques.



Salud y bienestar

Los parques y programas de Sacramento contribuyen de muchas maneras a la salud física y mental y al bienestar de la comunidad.



Responsabilidades compartidas y colaboración comunitaria

Las responsabilidades compartidas y la colaboración de la comunidad son esenciales para cultivar un estado de orgullo y responsabilidad respecto a los parques y espacios abiertos.



Desarrollo y liderazgo de los jóvenes

El desarrollo y liderazgo de la juventud ofrece a niños, jóvenes y adultos jóvenes oportunidades para disfrutar de nuevas experiencias, interacciones y crecimiento personal.



Accesibilidad y acceso

Personas de todas las capacidades, edades y orígenes deben tener acceso a los parques y programas de la ciudad para poder aprovechar los beneficios que ofrecen.



Conexiones con la naturaleza, los lugares y las personas

Las conexiones con el ecosistema natural, nuestros vecindarios y la comunidad aumentan nuestro aprecio por los lugares donde vivimos, trabajamos y nos divertimos.



Comunicación e intercambio de información

La comunicación y el intercambio de información garantizan la responsabilidad y la transparencia en la ejecución del Plan de Parques.

ACCESO A LOS PARQUES Y EQUIDAD

El Plan de Parques 2040 evaluó el sistema de parques basándose en factores específicos relacionados con las características de la comunidad y las necesidades de los parques. Para una mejor comprensión de las desigualdades en el acceso a los parques, el Plan de Parques incluyó un análisis espacial de las características demográficas y la ubicación de los parques en la ciudad y en los ocho distritos municipales de Sacramento.

El Plan incluye análisis cartográficos de la siguiente información:

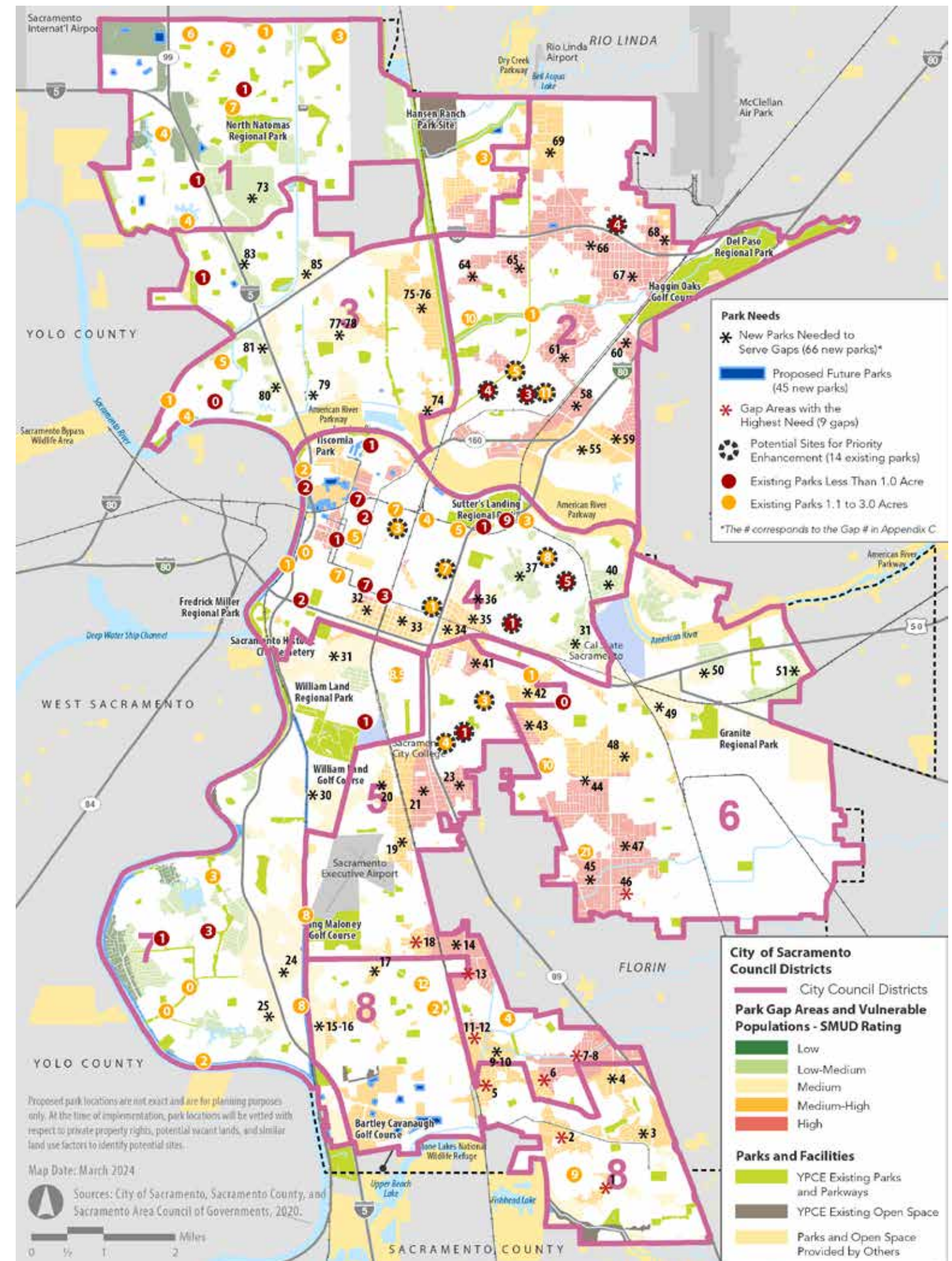
- Densidad de población
- Poblaciones no de raza blanca
- Poblaciones vulnerables
- Delincuencia en los parques
- Personas sin hogar en los parques
- Acceso actual a los parques y carencias en los servicios
- Deficiencias futuras en el acceso a los parques y en los servicios
- Carencias de servicios en zonas vulnerables
- Tamaño y desarrollo actual de los parques

Eliminando las desigualdades

El sistema de parques y actividades recreativas de la ciudad de Sacramento tiene una gran extensión, promueve la salud y refleja las características naturales de la región. Según el Trust for Public Land, el 84% de los habitantes de Sacramento tienen acceso a un parque. Sin embargo, existe un problema de equidad. Muchos residentes de las zonas más vulnerables no tienen acceso a un parque cercano, o su parque cercano es pequeño y está poco desarrollado. Hay muy pocos parques siendo planeados para servir a estos residentes. En cambio, la mayoría de los nuevos parques se planifican para dar servicio a las nuevas viviendas.

- Se necesitan aproximadamente 66 parques nuevos en vecindarios existentes que no tienen un parque de poca distancia a pie. Muchos de estos vecindarios que necesitan los parques están ubicados en las comunidades más vulnerables y diversas de Sacramento, especialmente en los Distritos 2, 5, 6 y 8 de la ciudad. Se señalan con un asterisco en el mapa. Aún no se han identificado fondos para satisfacer estas necesidades.

- Se proyectan un total de 45 parques adicionales en el futuro para dar servicio a las nuevas residencias que se construyan. Señalados en azul en el mapa, están ubicados principalmente en los Distritos 1, 4 y 8. La Ciudad acude tanto a la Ordenanza Quimby como a las Tasas de Impacto de Parques para adquirir fondos y desarrollar estos parques. Sin embargo, la cantidad de fondos recaudados por las tarifas para los desarrolladores no es suficiente para la construcción completa de los parques dados los costes actuales han incrementado.
- En el mapa se señalan con un asterisco rojo nueve zonas de carencias con la "mayor necesidad". Estas zonas residenciales sin servicios son de alta densidad; tienen una mayoría de residentes considerados vulnerables y racialmente diversos, y no tienen acceso a parques públicos o privados cerca de ellos. Estos lugares de mayor prioridad para el desarrollo de parques se encuentran principalmente en el sur de Sacramento, en los Distritos 5, 6 y 8.
- Catorce parques existentes fueron señalados para "mejora prioritaria" basándose en su pequeño tamaño, insuficiente nivel de desarrollo y falta de parques cercanos. Mostrados con un anillo alrededor del punto rojo o naranja que indica el tamaño del parque y el número de servicios e instalaciones existentes, estos parques están situados en los Distritos 2, 3, 4 y 5.
- Muchos otros parques existentes, que se muestran en círculos rojos o naranjas en el mapa, se señalaron por tener menos superficie de parque o menos servicios que los parques de vecindarios multiusos más deseables. Este análisis no tiene en cuenta los parques existentes en mal estado o considerados inseguros, que YPCE documenta por separado.
- La ciudad desea hacer posible que todos los residentes tengan acceso a pie a parques de calidad, porque todo el mundo se merece un gran parque. Sin embargo, YPCE carece de fondos suficientes para el desarrollo de parques, la reparación y reemplazo de equipo y el mantenimiento de parques. Debido a las diferencias en las fuentes de financiación de los parques, esta desigualdad y disparidad en el acceso a los parques aumentará, a menos que la ciudad cambie su estrategia de inversión. La ciudad debe garantizar que los nuevos desarrollos cubran los costos de los nuevos parques. Debe identificar fuentes de financiación para responder a las necesidades de parques basadas en la equidad y el mantenimiento continuo de todos los parques.





NECESIDADES DEL SISTEMA DE PARQUES

El Plan de Parques 2040 incluyó un análisis del nivel de servicio (LOS, por sus siglas en inglés) para medir la suficiencia, cantidad y calidad de los servicios ofrecidos. El LOS se utiliza con frecuencia como estándar para guiar la provisión de parques, instalaciones de equipo, programas y mantenimiento. Sin embargo, debe alinearse con la disponibilidad de personal, financiación y recursos disponibles para ser factible.

Necesidades de las zonas verdes

El Plan de Parques 2040 evaluó la capacidad de la ciudad para cumplir las normas de nivel de servicio establecidas para las zonas verdes. En él se establecen normas más realistas para el futuro. Las conclusiones principales son las siguientes:

- Sacramento no está cumpliendo sus normas adoptadas de zonas verdes, ya que son mucho más altas de lo viable. Sin embargo, la cantidad de zonas verdes que proporciona actualmente YPCE está a la par con la media de las grandes ciudades del país.
- La ciudad ha invertido demasiado en zonas verdes, por lo que carece de fondos suficientes para el mantenimiento, la conservación, el desarrollo y la programación de los parques.
- El Plan de Parques propone reducir el nivel de servicio de parques de la ciudad a 8.5 acres por cada 1,000 habitantes. No aconseja vender los parques existentes, sino que significa que la ciudad invertirá menos en nuevos parques a medida que crezca su población.
- Un cambio clave es que el Plan de Parques recomienda invertir más en parques de vecindarios y parques comunitarios para proporcionar beneficios de parques más equitativos a todos los residentes. Para aumentar la inversión de la ciudad en parques de vecindarios, se aconseja centrarse menos en parques regionales y espacios abiertos.
- Al abordar las necesidades de parques y vías verdes, YPCE se asociará con otros departamentos para proporcionar caminos de uso compartido, e integrará zonas naturales en los parques para apoyar la resiliencia climática y las conexiones con la naturaleza.

Necesidades de instalaciones recreativas

El Plan de Parques 2040 identificó nuevas directrices para las instalaciones recreativas -desde parques infantiles hasta centros comunitarios y parques de patinaje- teniendo en cuenta el nivel de servicio, el diseño y el desarrollo de los parques, las comparaciones con otras comunidades y las necesidades especializadas de accesibilidad, juventud y culturas diversas. Estas directrices ayudarán a YPCE a añadir nuevos servicios e instalaciones para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Necesidades de instalaciones especiales

Los miembros de la comunidad expresaron su deseo de contar con más instalaciones y servicios recreativos que respondan a las necesidades relacionadas con la equidad y la accesibilidad, los niños y los jóvenes, y las diversas comunidades y culturas. El Plan de Parques identifica las necesidades de instalaciones dentro de las siguientes categorías:

Accesibilidad, equidad e inclusión

Instalaciones y caminos accesibles según las regulaciones de ley para estadounidenses con discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés); áreas de juegos para todo público; áreas de rociador de agua; iluminación; asientos; baños; centros recreativos multiusos; centros para personas mayores; e instalaciones de impacto ambiental reducido.

Jóvenes y niños

Juegos, deportes, atracciones de desafío, juegos acuáticos, aprendizaje, espacios sociales, cuidado de niños y adolescentes y acceso a la naturaleza.

Comunidades y culturas diversas

Cricket, fútbol sala, petanca, pádel, bádminton, sepak takraw, fútbol, tai chi, yoga, ajedrez, vuelo de cometas, pesca y siembra de plantas.

Necesidades de programación juvenil

Mantener la fuerza y la capacidad de los programas para jóvenes de YPCE es una prioridad clave. Los programas de YPCE seguirán apoyando la salud, la salud mental y el bienestar de los jóvenes fomentando la salud física, la diversión, la inclusión, el desarrollo de habilidades, la colaboración de equipos, las oportunidades sociales y la unión de la comunidad. El Plan de Parques 2040 también identifica nuevos servicios que pueden ampliarse para apoyar y capacitar a la juventud diversa y vulnerable de Sacramento.

Necesidades de mantenimiento y administración de bienes

YPCE se encarga del mantenimiento de sus parques e instalaciones para garantizar espacios recreativos limpios, seguros, atractivos y agradables. Esto incluye el cuidado diario regular, como la recogida de basura, la limpieza de los baños, y el mantenimiento de pasto, y la administración de las áreas naturales. El Departamento también debe reparar y/o sustituir las estructuras viejas y desgastadas al final de su ciclo de vida. Debido a la falta de recursos, el Plan de Parques ofrece el nivel de mantenimiento más bajo aceptable y retrasa considerablemente la sustitución de las instalaciones que llegan al final de su vida útil. El Plan de Parques 2040 identifica los niveles de servicio de mantenimiento más altos y la inversión que los residentes desean para tener parques, instalaciones y senderos seguros, bien mantenidos y administrados.

Necesidades adicionales de programas y servicios

YPCE ofrece campamentos, programas, actividades, eventos y servicios sociales para apoyar el bienestar de los jóvenes, el espacio de recreación a lo largo de toda la vida, el enriquecimiento y la unión de la comunidad. La disponibilidad cambiante de instalaciones, las nuevas fuentes de financiación y la evolución de la programación de la ciudad a lo largo del tiempo afectarán a las necesidades de administración de programas en los próximos 20 años.

El Plan de Parques 2040 identifica las necesidades adicionales de mantenimiento, administración y personal relacionadas con los programas y las instalaciones principales, como los centros comunitarios, campos deportivos y piscinas. También identifica oportunidades para ampliar la programación recreativa móvil, los eventos comunitarios, los programas basados en la naturaleza y los programas culturales, de salud, y del bienestar.



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRIORIDADES DE PARQUES

Además de los métodos de comunicación comunitaria que generaron estos temas principales, el Plan de Parques 2040 también llevó a cabo una encuesta de prioridades de parques estadísticamente representativa de la población.

Los resultados más destacados de la encuesta son los siguientes:



96% está de acuerdo

en que los parques proporcionan beneficios cruciales para la salud física y mental.



91% está de acuerdo

en que los residentes de comunidades más antiguas y con menos ingresos deberían tener acceso a la misma calidad y cantidad de parques y opciones recreativas que los residentes de zonas más nuevas.



90% cree que

los parques y el recreo son importantes para la calidad de vida en general.



76% utiliza los parques

varias veces al mes o más.



70% opina que

los parques deberían ser financiados en proporción a las necesidades.



60% cree que

mejorar la seguridad de los parques es una gran prioridad.

VALORES Y VISIÓN DE YPCE



VALORES

Diversión y entretenimiento

Servicio al cliente

Colaboración

Seguridad

Excelencia

Inclusión y equidad

Administración

Innovación



VISIÓN

Nuestros hermosos parques y programas enriquecedores crean una comunidad próspera con vecindarios saludables, firmes y unidos.



+ SALUD + PARQUES EQUITATIVOS + ACCESO

DIRECCIONES CLAVE



SALUD Y BIENESTAR

- Aumentar el número de espacios de chapoteo en toda la ciudad.
- Proporcionar instalaciones, programas y recursos para la salud física y mental, la forma física y el bienestar.
- Apoyar la identidad y la diversidad cultural.



BIENESTAR DE LOS JÓVENES

- Apoyar el Fondo Infantil de Sacramento y la ejecución del Plan Quinquenal de Inversiones Estratégicas.
- Desarrollar y mantener instalaciones recreativas para niños y jóvenes de 0 a 25 años. Ampliar los equipos de desafío.
- Ofrecer una gama de programas recreativos y de enriquecimiento para niños pequeños, niños, jóvenes, preadolescentes, adolescentes y adultos jóvenes.
- Ampliar los programas y servicios de apoyo a la salud de los jóvenes, las necesidades especiales, los programas educativos, las guarderías, el desarrollo de los jóvenes, la formación de trabajadores y voluntarios y el apoyo a las familias.



NATURALEZA Y CONEXIONES DE CAMINOS

- Colaborar para mejorar las conexiones de los caminos.
- Ampliar las instalaciones y programas recreativos basados en la naturaleza.
- Designar áreas naturales con fines de protección y mejores prácticas en la planificación del mantenimiento.



SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO

- Adoptar una nueva herramienta y proceso de priorización de proyectos.
- Garantizar la disponibilidad de fondos, personal y recursos adecuados para el mantenimiento de todos los parques.
- Continuar con el Programa de Guardaparques de YPCE y las iniciativas de seguridad comunitaria.



PARQUES Y PROGRAMAS DE ALTA CALIDAD

- Adoptar y aplicar las nuevas directrices, normas y principios de parques.
- Desarrollar requisitos mínimos para los parques de vecindarios.
- Centrar la inversión en los lugares "deficientes".
- Solicitar la acreditación de la Comisión de Acreditación de Agencias de Parques y Actividades Recreativas (CAPRA por sus siglas en inglés) de la NRPA para demostrar la calidad de la administración y los servicios de los parques y programas.



ACCESO EQUITATIVO

- Proporcionar parques a poca distancia de las viviendas en las nuevas zonas residenciales.
- Clasificar el desarrollo de parques y servicios en los "vacíos" existentes sin servicio.
- Adoptar una nueva herramienta y proceso de priorización de proyectos.
- Garantizar el acceso universal a los parques para todas las necesidades.
- Aplicar la herramienta SEED GIS en la puntuación de proyectos prioritarios



RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

- Promover la refrigeración urbana.
- Proveer parques sostenibles en toda la ciudad.
- Mitigar los impactos climáticos y mejorar la función ecológica de los parques.



LIDERAZGO Y COLABORACIÓN DE YPCE

- Definir el papel de YPCE y ampliar su liderazgo en iniciativas claves de la Ciudad.
- Evaluar los centros comunitarios alquilados y operados por otras entidades en los parques de la ciudad.
- Ampliar las conexiones y la comunicación con los distritos escolares, socios, operadores de instalaciones, líderes comunitarios y voluntarios.



INVERSIÓN EN PARQUES Y PROGRAMAS

- Redimensionar el sistema de parques y su financiación para apoyar una inversión equitativa.
- Actualizar los requisitos de Quimby y las tarifas de impacto de los parques.
- Dedicar fondos para el mantenimiento de parques, operaciones y reparación o reemplazo de las infraestructuras.

LLAMADA A LA INVERSIÓN

El Plan de Parques 2040 proporciona nuevas normas, directrices, polizas, y acciones de implementación para guiar la inversión de la ciudad en parques, instalaciones recreativas, programas y servicios. Ofrece un marco para la toma de decisiones y cinco nuevas herramientas que YPCE utilizará para empezar a ejecutar inmediatamente proyectos, programas y mejoras de parques clave en los próximos cinco años:

- Directrices de desarrollo y renovación de parques
- Costes de capital y mantenimiento estimados
- Herramienta de priorización de proyectos
- Guía de programación de proyectos de parques (PPPG, por sus siglas en inglés) - Formulario de solicitud de proyectos
- Fuentes de financiación

El Plan de Parques 2040, impulsado por la comunidad y basado en datos, es la culminación de un dedicado esfuerzo de colaboración entre YPCE, otros Departamentos, el Consejo Municipal de Sacramento, la Comisión de Parques y Enriquecimiento Comunitario, la Comisión de la Juventud de Sacramento y muchas organizaciones comunitarias y residentes.

El Plan de Parques 2040 proporciona las directrices necesarias para realizar inversiones significativas en los parques, instalaciones, programas y servicios de Sacramento. Para alcanzar estos objetivos, Sacramento debe dedicar los fondos necesarios: el aumento de las tarifas de impacto y la financiación del mantenimiento y las operaciones son fundamentales para el éxito del sistema de parques y actividades recreativas de la ciudad.

El Plan de Parques 2040 refleja el deseo de la ciudad de responder a las prioridades de la comunidad, ser equitativa en la provisión de parques y programas de calidad, y ser sostenibles en la administración de los bienes de la ciudad.



571

ATLETISMO / INSTALACIONES DEPORTIVAS

628

INSTALACIONES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE

77

INSTALACIONES INTERIORES / ESPECIALIZADAS

96

JARDINES / INSTALACIONES NATURALES

235

PARQUES, VÍAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS

4,329

HECTÁREAS DE PARQUES

**PLAN DE
PARQUES
DE SACRAMENTO
2040**